

Actas de la reunión de la Comisión del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)

- **Fecha y hora de celebración:** Viernes 2 de Diciembre de 2016, a las 09:00.
- **Lugar de celebración:** Cafetería de la Facultad de Derecho.
- **Asistentes:** Rosa Estévez, Pedro Cobos, Alicia E. López, Martín Salguero y David Montero.

Puntos tratados en la reunión:

1. Lectura y probación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Decidir si modificar la memoria del título en lo referente a las modalidades de Trabajo Fin de Máster.

Se informa de la existencia de una discrepancia entre el Reglamento del TFM y el Verifica del Máster con respecto a los tipos de TFM (detectada e informada a los coordinadores por parte de un profesor del Máster). Específicamente, mientras que el Verifica incluye como un tipo de TFM las revisiones críticas, el Reglamento no lo hace. Se acuerda seguir las directrices del Verifica e incluir las revisiones críticas como un tipo de TFM.

Por otra parte, se plantea la necesidad de controlar la posibilidad de plagio en los TFM. Para ello, se acuerda abrir un CV específico y pedir a los alumnos que suban sus TFM. El propio CV tiene un sistema de detección de plagio.

3. Discusión acerca del modelo de evaluación de prácticas por parte de los tutores externos y, en su caso, decisiones de cambio.

Se presenta un modelo de evaluación de prácticas por parte de los tutores externos del Prácticum. Se acepta dicho modelo, incluyendo la opción de “no procede” ante ítems en los cuáles no es posible evaluar al alumno (e.g., en alumnos del SAS, ante ítems que tienen ver con la intervención; puesto que en los centros del SAS los alumnos no pueden intervenir).

Por otra parte, se recuerda incluir en el Autoinforme de Seguimiento del Máster la evaluación que se hace de los tutores externos.

Igualmente, se plantea la posibilidad de realizar las evaluaciones internas que se hacen de cada asignatura a través de algún sistema de encuestas on-line (e.g., Google Survey), de cara a facilitar el procesamiento de los datos. En este sentido, se acuerda el valorar la posibilidad de incluir ayudantes en prácticas en el Máster que puedan ayudar en algunas de las tareas asociadas a la coordinación. También el delegar algunas de estas tareas en la Secretaría de la Facultad.

4. Análisis y aprobación del presupuesto del máster.

En el curso 2015/2016, el Máster contó con un presupuesto de 7450 euros. De ellos, aun quedan por gastar 717,96. Se acuerda hacer una reserva de crédito en copicentro o la tienda de la UMA, para pagar los obsequios que se dan a los tutores

externos a los que no se puede pagar. También el usar parte de este presupuesto para pagar los seminarios.

5. Aprobación de seminarios extra-académicos a impartir.

Alicia López presenta las 4 propuestas de seminario y se aprueban. Se acuerda igualmente realizar una evaluación de los mismos.

6. Ruegos y preguntas.

Se plantea, de cara a la modificación del Verifica, la inclusión de profesores visitantes de otras universidades. Igualmente, se plantea la posibilidad de utilizar el presupuesto del Dpto. o de Decanato para la realización de seminarios de mayor duración.

Se plantea de nuevo la necesidad de realizar una evaluación del funcionamiento del Máster, y de sus diferentes asignaturas, una vez concluido este curso académico, con la intención de elevarla a Decanato y poder reflexionar sobre acciones de mejora que puedan requerir un Modifica.

En línea con lo anterior, Rosa Estévez propone que, desde la Comisión, se realice un análisis de las guías docentes del Máster, de forma similar al análisis que se está realizando por parte de la COA en el Grado. Se plantea hacer esta evaluación en el mes de abril (antes del 24) para coincidir con los tiempos de trabajo de la COA. Una vez hecha dicha evaluación, la Comisión podrá reunirse para reflexionar acerca del funcionamiento del Máster, teniendo presentes: las evaluaciones internas de las asignaturas correspondientes a los tres primeros cursos, los resultados de grupos focales que se llevan a cabo con el alumnado, y dicha evaluación de las guías docentes.

Se acuerda el tribunal para el premio del TFM de la primera promoción: Pedro Cobos, Miguel Ángel García, y Lourdes Rey. Las personas que optan al premio son:

- Rocío López (tutora: Aurora Gavino).
- Esperanza García (tutor: Martín Salguero).
- Elena Serrano (tutora: Alicia López).
- M^a José Palma (tutora: Rosa Estévez).
- Isabel Lozano (tutor: Luis Valero).

Por último, se plantea la posibilidad de utilizar el presupuesto del Decanato para hacer carpetas con el logo del Máster y poder repartirlas al alumnado al comienzo del curso (tal y como se hace en otros Máster).